

Las Cajas Rurales de Albacete, Ciudad Real y Cuenca facilitan la liquidez de los agricultores

Beneficiarán a 160.000 titulares de explotaciones agrícolas y ganaderas de la región

El Gobierno de Castilla-La Mancha firmó un convenio de colaboración con las **Cajas Rurales de Albacete, Ciudad Real y Cuenca**, que contempla una inyección económica de unos 640 millones de euros al sector agrario de la región.

El convenio fue suscrito por el consejero de Agricultura y Medio Ambiente, **José Luis Martínez Guijarro**; el presidente de Caja Rural de Albacete, **Higinio Olivares**; el de Ciudad Real, **Luis Díaz Zarco**; y el de Cuenca, **Carlos de la Sierra**.

Martínez Guijarro destacó la predisposición que, “desde el primer momento, tuvieron las tres Cajas Rurales para fijar esta línea de apoyo financiero, en momentos en los que todo el mundo plan-

tea que pueden existir dificultades de obtener financiación en el mercado”. Así, explicó que esta medida facilitará liquidez a los agricultores y ganaderos de la región a comienzos de campaña.

Podrán beneficiarse de este protocolo de colaboración los titulares de explotaciones agrícolas y ganaderas en el ámbito territorial de Castilla-La Mancha que reciben fondos procedentes de la Unión Europea. En total, serán unos 160.000 agricultores y ganaderos los beneficiarios.

El consejero explicó que el acuerdo permitirá adelantar hasta el 90% de las subvenciones que reciben. Los préstamos se devolverán en un plazo máximo de tres años, a un tipo de interés fijo del 4,25%,



Luis Díaz Zarco, José Luis Martínez Guijarro, Carlos de la Sierra e Higinio Olivares.

condiciones que, según Martínez Guijarro, “en las actuales circunstancias de los mercados financieros son francamente buenas”. Las garantías que tienen las Cajas Rurales del cobro de estos préstamos son las propias ayudas de las que son beneficiarios los agricultores.

Entidad referente

El consejero señaló que la firma de este acuerdo “es un paso importante para que la próxima entidad resultante de la fusión de las tres Cajas Rurales, **Globalcaja**, se pueda convertir en la entidad de referencia del sector agrario en Castilla-La Mancha”.

La Asociación de Discapacitados de Albacete creó 166 empleos en 2010

Son 64 puestos de trabajo más que los generados el año anterior

La Asociación de Discapacitados de Albacete, Amiab, creó, en 2010, 166 puestos de trabajo; y cuenta, en la actualidad, con 763 empleados con discapacidad. A pesar de la crisis, la asociación viene aumentando la plantilla en los últimos años. En 2010, se crearon 64 puestos de trabajo más que el año anterior.

Tal y como señala la asociación, este aumento en la plantilla “es consecuencia directa de los diversos planes de empleo

puestos en marcha con el objetivo de ofrecer una oportunidad a aquellas personas discapacitadas que habían perdido su puesto de trabajo y encontraban especialmente difícil acceder a uno dadas sus circunstancias”. El grupo empresarial de Amiab ofrece servicios de comunicación integral; gestión de limpieza, pintura y decoración; servicios higiénico-sanitarios; manufacturación industrial; y gestión de quioscos de prensa y gasolineras.



Lonja Agropecuaria La Mancha-Albacete

Semana 10 Cotizaciones 10-Marzo-2011 Precios indicativos

	Euros/Kg.	Diferencia
OVINO MANCHEGO:		
Hasta 10,1 Kg.	3,49-3,55	=
Corderos de 10,5 a 15 Kg.	3,46-3,52	=
Corderos de 15,1 a 19 Kg.	3,13-3,19	=
Corderos de 19,1 a 23 Kg.	2,98-3,04	=
Corderos de 23,1 a 25,4 Kg.	2,95-3,01	=
Corderos de 25,5 a 28 Kg.	2,92-2,98	=
Corderos de 28,1 a 34 Kg.	2,62-2,68	=
Corderos de más de 34 Kg.	2,23-2,29	=
OVEJA:		
Extra	s/c	
Primera	s/c	
Segunda	s/c	
Precio/Tm.		
Lana entrefina corriente.....	s/c	
Leche: (Con ordeño mecánico y tanque de frío)		
Por grasa (+/- bonificaciones)		
Leche de oveja con D.O.	9,16-9,34	=/=
Restos leche de oveja	6,48-6,72	=
Leche de cabra	6,05-6,38	=
Por extracto seco útil (E.S.U.=grasa+proteína) Ptas/Ud		
CEREALES:		
Precio/Tm.		
Cebadas para cervecería (Maltería)	s/c	
Cebadas-pienseo de más de 62 Kg./hl.	201,00-207,00	-1
Cebadas-pienseo de menos de 62 Kg./hl.	195,00-201,00	-1
Trigos duros:		
De fuerza	262,00-268,00	=
De media fuerza	231,00-237,00	=
Extensibles:		
Panificables	225,00-231,00	=
Chamorro	252,00-258,00	=
Forrajeros	214,00-220,00	=
Avena - Rubia/Blanca	202,00-198,00	./=
Centeno	185,00-191,00	=
Triticales	189,00-195,00	=
Maíz secadero	218,00	=
LEGUMINOSAS Y OLEAGINOSAS:		
Precio/Tm.		
Yeros (20% máximo impurezas)	183,00-189,00	=
Veza grano (10% máximo impurezas)	222,00-228,00	=
Guisantes	210,00-216,00	=
Alfalfa rama campo 1ª	155,00	=
Alfalfa rama campo 2ª	142,00	=
PORCINO:		
Precio/Tm.		
Selecto	1,48	=
Normal	1,45	=
Graso	1,42	=
Cerdas desvieje	0,64	=
Lechón de 20 Kg. (euros unidad)	49,00	-3
CONEJOS:		
Precio/Tm.		
Conejo joven de 1,8 a 2,2 Kg.	2,01-2,07	+0,15
VINOS		
Euros/Hgdo.		
Blancos de fermentación tradicional	s/c	
Blancos de fermentación controlada	s/c	
Blancos Monovarietal Macabeo	s/c	
Rosados de fermentación tradicional	s/c	
Rosados de fermentación controlada	s/c	
Tintos Monovarietal Cencibel	s/c	
Monovarietal Merlot	s/c	
Monovarietal Cabernet	s/c	
Tintos Monovarietal Shyrach	s/c	
Monovarietal Monastrel	s/c	
Monovarietal Gamacha	s/c	
Tinto:		
Directo	s/c	
Doble pasta	s/c	
MOSTO AZUFRAO BLANCO		
s/c		
MOSTO AZUFRAO TINTO		
s/c		

807 42 99 46 CONTESTADOR AUTOMÁTICO
Cotizaciones - Precios por sectores y productos -
Comentarios y previsiones del mercado
(Coste máx.: 1.09 €/min, red fija - 1.50 €/min, red móvil)
STA Apdo. 3439 - 02080 Madrid

PATROCINADA POR:
CAJA RURAL
DE ALBACETE